Medellín, 08 de septiembre de 2022

Asunto
AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN SIN LIMITE DE CUANTIA.

Yo Fabio Nelson Giraldo mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando A MI NOMBRE, manifiesto mediante el presente escrito que autorizo de manera expresa a la sociedad OFICINAS POR TIEMPO -OPT-, representada legalmente por Fabio Nelson Giraldo para que en nuestro nombre y representación suscriba contrato de arrendamiento con la Alcaldía de Medellín Secretaria de Medio Ambiente, sobre el bien inmueble que recibimos a título de arrendamiento de parte de PROMOTORA Y CONSTRUCTORA GRAN PLAZA S.A.S. y el cual se encuentra ubicado en el piso 18 del Centro Comercial Gran Plaza Plaza cuya dirección es Calle 45 # 53 - 50 y folio de matrícula inmobiliaria N° 001-1260595.

De igual manera, autorizo a OFICINAS POR TIEMPO S.A.S. para que sea quien figure como arrendador en el respectivo contrato de arrendamiento, adquiera obligaciones civiles y comerciales de todo tipo en virtud de dicho contrato y reciba el pago del canon de arrendamiento respectivo, sin ningún límite de cuantía.

Gracias por su atención,



FABIO NELSON GIRALDO
C.C. 71.317.099